

CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN IDENTIFICADA CON
NIT 830.129.152 – 8

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo
364 – 5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA.

1. Que la CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN con Nit. 830.129.152 – 8 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta N°. 1117628102386, la CORPORACIÓN EUROAMERICANA DE EDUCACIÓN con Nit. 830.129.152 – 8 cumplió con la obligación de presentación por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 26 días del mes de junio de 2026 con destino a la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN-.



CARLO D'IMPORZANO
Representante Legal
C.E 244.977



LUIS ENRIQUE GALINDO BUITRAGO
Revisor Fiscal
C.C. 19.287.164 - T.P. 18962 – T
Por delegación de **LEGAP ASESORES SAS**
NIT. 900.975.957-1